



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Denuncias al Whatsapp
954949211 - 976814796 - 942697277

E-mail:
diarioahoraamazon@gmail.com

Oficina del diario
Ahora: Jr. Fitzcarrald 384

Deben solicitar clave virtual

Pensionistas pueden acceder a servicios automatizados ONP



Comisión de Economía aprueba dictamen lesivo para usuarios

Bancos podrán elevar tasas de interés hasta 200%



diario

EDICIÓN UCAYALI - SAN MARTÍN - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

18 ABRIL 2024

Año XXXVIII / 10429

A comunidades indígenas vecinas inundadas por desborde del río Aguaytia

OCHO SUR ENTREGÓ 7.5 TONS ALIMENTOS



En gastroenterología, oftalmología, ginecología y más, hasta el 24 de abril



Hospital Perú atiende Ucayali



En ríos Pintuyacu y Chambira

DESTRUYEN 2 Balsas Dragas



Y piel de peces amazónicos
Awajún crea biocuero de shiringa

Debe explicar constantes cortes de energía eléctrica en Iquitos

Congreso citará a Pdte. Directorio de ElectroOriente



Tras agredir brutalmente a morador, en asociación de moradores "Juan Pereira Murrieta"-Yarinacocha



CAPTURAN A 3 INVASORES

Gobernador René Chávez verifica llegada



GOREL RECIBE 9 AMBULANCIAS





Serfor declara improcedente el pedido para obra de defensa ribereña Rechaza tala de árboles de Renacos

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), a través de una Resolución de Dirección General N° 149-2024, emitida el pasado 05 de abril del presente año, declaró improcedente el permiso que hizo el pedido por parte la Municipalidad distrital de Morales, para desbosques de los renacos y árboles que se encuentran en ambas márgenes del río cumbaza, con la finalidad de ejecutar una obra de defensa ribereña, porque desde el mes de setiembre del 2023, Serfor verificó que la empresa había ejecutado deforestación en un área 0.28 hectáreas y que no había respetado. Es por ello que tras el pedido de deforestación de los bosques Serfor le negó dicho permiso. Cristina Del Águila Arévalo, vecina y abogada conocedora de leyes, dio detalles sobre el caso de la obra de defensa ribereña que se viene ejecutando en el distrito de Morales, ahora con dicha resolu-

ción emitida por el Serfor, la empresa contratista tiene que respetar los renacos y árboles que quedan a orillas del río cumbaza. Serfor derivó al Gobierno Regional de San Martín y a la fiscalía especializada del medio ambiente con la finalidad de revisar las acciones para las investigaciones del caso y que la empresa respete los árboles durante la ejecución de la obra. Del Águila Arévalo, dijo que actualmente la obra se encuentra paralizada por problemas del servicio de agua y desagüe que tiene que ver con contraloría. Pero que ahora con dicha resolución también tienen que esperar la inspección de la GORESAM Y FISCALÍA ESPECIALIZADA. Mientras tanto los árboles de renacos y un eucalipto arcoíris será respetado y se va incluir en el proyecto de defensa ribereña que va servir como ejemplo para futuras obras sin deforestar.

Evento académico de post grado

Hoy inauguran 1er. Congreso Regional

1 CONGRESO REGIONAL
LA GESTIÓN CONTEMPORÁNEA EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN PARA EL NUEVO SIGLO.

FECHAS:
18-19 ABRIL

METODOLOGÍA

Presencial
Auditorio del CMP
Jr. Salaverry 445

Virtual
PLATAFORMA ZOOM

Aceptamos todas las tarjetas y billeteras virtuales.

consultingsacjesmes@gmail.com

INFORME:

INVERSIÓN

- 160** COSTO GENERAL DE 10 a más participantes
- 140** COSTO CORPORATIVO 10 a más participantes
- 100** COSTO VIRTUAL Para otras regiones
- 80** COSTO ESTUDIANTE
- 20** COSTO POR CERTIFICACIÓN

943 114376
978816048
943907165

Gran entusiasmo y expectativa ha generado la programación del primer Congreso Regional, que se desarrollará en el marco del Día de la Secretaria, el próximo jueves 18 y viernes 19 de abril en

nuestra ciudad; este evento académico de post grado con novedosos temas para fortalecer el desempeño de nuestros profesionales por los temas innovadores que serán expues-

tos por destacados Expositores que vienen desde la ciudad de Lima gracias al esfuerzo desplegado por JESMES Consulting y APSE Ucayali. Todos los profesionales es-

tán invitados a participar ya que se ha comprometido el ambiente adecuado para brindar confort a los asistentes, garantizando su seguridad y sobre todo su comodidad, para disfrutar de la programación que aborda lo último de la Gestión Contemporánea, el Liderazgo, la etiqueta social, las herramientas de gestión y otros tópicos que se han acelerado con la globalización, las tecnologías de la información y los eventos post pandemia. Las empresas públicas y privadas están comprometidas a brindar las facilidades a sus profesionales para que asistan a esta capacitación, perfeccionamiento y actualización que asegurará el desarrollo integral de sus organizaciones en especial, de la Región Ucayali en particular y de la Nación en general; estamos seguros de que nos encontraremos en este magnífico Congreso en el que ya estamos inscritos, ¡solamente faltas tú!, no olvides que los cupos son limitados y se ha conseguido una ampliación para que nadie se quede sin participar. J.Castillo

Madre clama ayuda

Sus 3 hijos no van al colegio por falta de uniformes



Por su parte, Mirian Pinchi Daza, en representación de las integrantes de Manos Unidas entregó ayuda económica con la finalidad que los menores regresen a sus estudios y no pierdan clases,

agradeció a las personas solidarias que se suman en estos casos difíciles y que gracias al apoyo se concreta ayuda a familias de escasos recursos económicos. La familia vive en el Jr.

Venecia N° 476 en el distrito de la Banda de Shilcayo. Cualquier ayuda de las personas solidarias se pueden comunicarse con la madre al celular 902 222 248, teléfono y Yape.

Tras agredir brutalmente a morador, en asociación de moradores "Juan Pereira Murrieta"-Yarinacocha

Capturan a 3 invasores

Una brutal golpiza con amenazas de linchamiento, fue víctima un morador recientemente inscrito y ocupando su predio en la asociación de moradores "Juan Pereira Murrieta", situado en el distrito de Yarinacocha. La agresión fue realizada por una banda de invasores que a toda costa pretende apoderarse del terreno, la rápida intervención de la policía con apoyo del personal encargado del resguardo de los terrenos pudieron capturar a tres de ellos. El personal contratado del turno noche, en un inicio rescató al morador agra-

viado Juan Diego Muñoz Ricopa de 36 años, a quien le encontraron mal herido con varias heridas punzocortante en la cabeza, y hematomas de consideración en ambos brazos y nalgas. El agraviado tenía las manos y pies amarrados con sogas, y estaba semi inconsciente por los golpes propinados. Luego, la policía, estos se hizo cargo de la intervención, y conjuntamente con ellos fueron en búsqueda de los autores del atentado criminal. Los invasores detenidos han sido identificados como Jorge Enrique Mura-

yari Lozano de 30 años, Alex Quintano Cauper de 27 años, y Walter Silva Serruche de 44 años. Los 3 detenidos fueron llevados y puestos a disposición de la unidad especializada de la Divincri por ser de su competencia, para las diligencias e investigaciones por los presuntos delitos Contra la Libertad Personal-Secuestro, y Contra la Vida el Cuerpo y la Salud-Tentativa de Homicidio. Horas antes del atentado contra el morador, la policía realizó en el lugar una diligencia de Defensa Posesoria, con la participación del propietario del pre-



dio Sergio Pereira Grandez y su abogado defensor Carlos Vilcahuaman. Al parecer, los sujetos detenidos junto a los demás

traficantes de terreno habían tomado represalia con el agraviado. El caso está a cargo de la fiscal María de los Ángeles To-

rres Solaeché, de la 1ra fiscalía provincial penal corporativa de Yarinacocha. (D.Saavedra)



A comunidades indígenas vecinas inundadas por desborde del río Aguaytia

OCHO SUR ENTREGÓ 7.5 TONS ALIMENTOS

Producto de las fuertes lluvias presentadas en la región de Ucayali, las comunidades nativas de Santa Clara de Uchunya y Shambo Porvenir fueron inundadas por el aumento del caudal del río Aguaytia, quedando prácticamente aislados por los caminos destruidos por el agua y lodo, sin alimentos y con peligro de adquirir alguna enfermedad. Ante esta situación crítica, Ocho Sur grupo empresarial dedicado a la producción sostenible de productos y derivados de la palma aceitera en Ucayali, puso en marcha sus protocolos de emergencia, para acudir en apoyo de estas poblaciones ubicadas en el distrito de Nueva Requena, Pucallpa, entregándoles un total de 7.5 toneladas de alimentos y 462 atenciones mé-

dicas. Cabe señalar que, ante las inundaciones, la empresa palmicultora se puso en contacto con los Apus de las comunidades originarias Wilson Barabán Soria (Santa Clara de Uchunya) y Bruno Tangoa Inocente (Shambo Porvenir) con quienes analizaron los requerimientos que demandaban para enfrentar la problemática originada por el fenómeno natural. Aparte de los alimentos de primera necesidad que se requerían, también se contempló el peligro que corría la salud de los pobladores, por lo que Ocho Sur conversó con la Micro Red de Salud de Nueva Requena y la Dirección Regional de Salud de Ucayali (Diresa), para llevarles igualmente una campaña médica

integral. De esta forma, el grupo palmicultor dando muestras de sus lazos de amistad y buena vecindad con las poblaciones de estas comunidades pertenecientes a la etnia shipibokonibo, colaboró con lo siguiente:
* A Santa Clara de Uchunya: 4.5 toneladas de alimentos. 250 atenciones médicas. 270 beneficiarios.
* A Shambo Porvenir: 3 toneladas de alimentos. 212 consultas médicas. 350 comuneros favorecidos. Los Apus de estas comunidades expresaron, en nombre de todos sus comuneros su reconocimiento y gratitud a Ocho Sur, una vez más, por su gran contribución en los momentos más difíciles que les tocó vivir.

Comisión de Economía aprueba dictamen lesivo para usuarios

Bancos podrán elevar tasas de interés hasta 200%



La Comisión de Economía del Congreso aprobó un dictamen que permitiría elevar las tasas de interés de créditos bancarios hasta 200%, al eliminar los toques máximos, establecidos en la Ley contra la usura financiera.

Además, este dictamen deja en libertad a las entidades financieras para crear comisiones sin el control de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y los primeros efectos se sentirán en las 7 millones de tarjetas de crédito que hoy pueden sufrir variaciones en las tasas de interés y en cobros adicionales.

Así lo señaló el congresista José Luna Gálvez, durante el debate de la propuesta, al señalar que el dictamen traerá abajo lo avanzado en la defensa del consumidor, al plantear la suspensión de los efectos de la Ley 31143, Ley que protege de la usura a los consumidores financieros.

«Con el pretexto de los préstamos 'gota a gota', se está favoreciendo a los oligopolios financieros. Eso debemos tener en cuenta. Recuerden que hoy el Banco Central de Reserva tiene la potestad de elevar la tasa de interés si lo considera conveniente. Esta ley pretende favorecer a algunos bancos liberando la creación de comisiones y penalidades», sostuvo.

El líder de Podemos Perú indicó que ya antes habían intentado aprobar esta pro-

puesta en la Comisión de Defensa del Consumidor, pero ante su fracaso, hoy lo logran en la Comisión de Economía.

BANCOS SIN CONTROL

Luna Gálvez sostuvo que finalmente se está dando a los bancos total libertad, sin control, sobre los créditos a los usuarios.

«El verdadero objetivo de este dictamen es lo que los bancos han buscado desde la promulgación de la ley contra la usura: que se elimine las tasas máximas de interés para seguir fijando intereses sin ningún límite, además de crear nuevas comisiones y penalidades; es decir, quieren seguir dejando desprotegido al usuario ante la usura financiera», subrayó Luna Gálvez.

Consideró que el dictamen es un grave retroceso en la protección del consumidor ante los abusos bancario e indicó que los beneficiarios son principalmente cuatro bancos, mientras los perjudicados son los millones de usuarios del sistema financiero.

«Esta norma no puede llegar en un momento más difícil como el de hoy, cuando miles de familiaa se ven obligados a endeudarse para cubrir las necesidades básicas y superar la brutal recesión que hoy enfrentamos», afirmó y recalzó que otra de las víctimas es, además de los usuarios, la economía so-

cial de mercado que es puesta en entredicho ante los excesos y privilegios a algunos grupos de poder.

CTS

De otro lado, tras la aprobación por mayoría, en la Comisión de Economía del Congreso, el parlamentario José Luna Gálvez afirmó que realizaría las coordinaciones para incluir en la agenda del Pleno del Congreso el dictamen que aprueba el retiro de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) hasta diciembre del 2024.

El parlamentario adelantó que esta podría debatirse y aprobarse en el Pleno después de la semana de representación que se inicia el lunes 22.

En su intervención en la sesión, el líder de Podemos Perú señaló que la aprobación de este dictamen es acertada, pues miles de familias no llegan a fin de mes, debido a la crisis económica y el alto costo de vida.

Además, respondió a quienes se oponían a la propuesta, alegando que la autorización del retiro de la CTS quebraba la finalidad de esta cuenta.

Luna Gálvez aseguró que si las entidades financieras pagaran una rentabilidad del 10%, por encima de la inflación, por guardar el dinero de la CTS, «nadie lo retiraría», pero apenas se retribuye por debajo de la inflación.

Esta tarde trabajadores del área de parques y jardines de la Municipalidad Provincial de San Martín realizaron la poda definitiva del árbol de Ojé, que fue aprobada para su eliminación, luego que Gianina Anco Chistama, vecina de la quinta cuadra del Jr. Manco Inca en urbanización 09 de abril en la ciudad de Tarapoto, pidió el retiro de este árbol de Ojé debido que sus raíces estaban destruyendo sus escalinatas y la vereda de su casa.

La preocupada ciudadana, presentó una solicitud a la Municipalidad Provincial de San Martín, a través del área correspondiente y finalmente después de una semana se concretó y se autorizó para su poda del árbol, fueron los propios trabajadores que se encargaron en realizar el trabajo.

Anco Chistama, es consciente que cortar un árbol luego de ver años para su crecimiento, al mismo tiempo pidió a los pobladores que realizan los sembríos de cualquier árbol, tomar en cuenta

Por deterioro de la infraestructura de su casa

Cortan árbol de ojé a pedido de vecina



la poda responsable para evitar que la especie destruya la infraestructura de sus viviendas.

La vecina se comprometió en realizar reforestación en su vereda, pero de manera responsable y ver que plan-

taciones no va afectar a futuro.

Finalmente, se logró derribar el árbol sin ningún problema y que ahora en adelante la vecina quedará también un poco afectado por el intenso calor que azota nuestra ciudad.

Representante Indígena Integraría directorio IIAP



La Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República aprobó el dictamen del Proyecto de Ley 6412/2023-CR, que propone la Ley de Fortalecimiento de la Representación Indígena en el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana (IIAP).

El dictamen plantea actualizar la composición del Consejo Directivo del IIAP para reflejar la realidad actual de

la gobernanza en la Amazonia peruana. Para ello, actualiza la composición del Consejo Directivo resguardando el espacio para los gobiernos regionales que conforman la Mancomunidad Regional Amazónica, y abre un espacio para la participación de un representante de las organizaciones indígenas amazónicas.

La aprobación de este proyecto representa un importante paso hacia el fortalecimiento de la participación de

los pueblos indígenas en la gestión del IIAP. Con la incorporación de un representante indígena se busca asegurar que la investigación científica se traduzca en acciones concretas que beneficien a las poblaciones de la Amazonia.

La participación indígena es fundamental para garantizar que las investigaciones del IIAP sean relevantes y efectivas. Los pueblos indígenas poseen una profunda comprensión de la Amazonia y sus ecosistemas, basada en miles de años de conocimiento ancestral. Su participación en el IIAP permitirá incorporar esta cosmovisión en las investigaciones y proyectos, asegurando un enfoque más holístico y respetuoso de la cultura y las tradiciones indígenas.

Este proyecto de ley brinda la oportunidad de dar un paso histórico hacia el reconocimiento del derecho de los pueblos indígenas a la participación directa en la gestión pública de la Amazonia peruana. La aprobación del Proyecto de Ley 6412/2023-CR en el Pleno del Congreso de la República sería un hito importante en este camino.

Gobernador René Chávez verifica llegada

GOREL recibe 9 ambulancias



Llegada de 9 ambulancias equipadas con tecnología de vanguardia el 10 de mayo. Estas unidades están destinadas a ser distribuidas en la ciudad de Iquitos y sus alrededores, con el objetivo de mejorar la calidad de atención a los pacientes en emergencias y traslados desde zonas remotas.

El Dr. Chávez destacó la importancia de estas ambulancias en el fortalecimiento del sistema de salud pública, resaltando su papel crucial en la atención de emergencias y en la facilitación de referencias médicas desde áreas más apartadas de la región. Con la llegada de estos vehículos equipados con modernos equipos médicos, se espera una optimización significativa en la respuesta a situaciones de emergencia, garantizando así un servicio más eficiente y oportuno para la población de Loreto.

Se espera que en los próximos días, estas ambulancias sean puestas en funcionamiento, contribuyendo así a mejorar el acceso a la atención médica de calidad en la región amazónica del Perú.

En una acción que busca fortalecer el sistema de atención médica en la región de Loreto, el gobernador regional Dr. René Chávez Silvano supervisó personalmente la

Deforestación por minería ilegal



Iquitos, abril del 2024. Los primeros casos de deforestación a causa de la minería ilegal en la cuenca del río Nanay de Iquitos fueron detectados en un monitoreo satelital llevado a cabo por la Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica (ACCA), el cual se realiza con el apoyo de la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS Perú) en el marco del proyecto "Reduciendo el avance de la minería ilegal de oro en paisajes transfronterizos de Colombia, Perú y Brasil".

El especialista en sistemas de información geográfica de ACCA, Sidney Novoa, explicó que tras analizar imágenes de alta resolución se ha detectado la pérdida inicial de 0.2 hectáreas de cobertura forestal muy cerca de la comunidad nativa Alvarenga, en el ámbito del Área de Conservación Regional Pintuyacu-Chambira, en la región Loreto.

"El primer caso de deforestación fue detectado el año pasado en el ámbito de la comunidad nativa Alvarenga. Este año se ha detectado la ampliación de la minería ilegal en bosques ribereños, en vegetación que está del lado del río Nanay, en un espacio donde operan mayormente las dragas", puntualizó.

Asimismo, el monitoreo satelital realizado entre enero y marzo, detectó cerca de 30 dragas activas operando de forma ilícita en la cuenca alta del río Nanay, lo que representa un incremento de más del 50 % con respecto a los monitoreos realizados en el 2023.

"Es importante alertar porque no se ve una reducción de la presencia de dragas de la minería ilegal. Se requiere cambiar a otro tipo de acciones, otro tipo de estrategia. (...) Lo que se requiere en el río Nanay es un tratamiento especial", precisó Novoa.

En esa línea, el especialista técnico de la iniciativa Unidos por los Bosques de la FCDS Perú, Martín Arana,

señaló que este reporte evidencia que la minería ilegal en el río Nanay ha empezado a expandirse hacia las márgenes del río comprometiendo áreas de bosques inundables y posiblemente terrazas bajas.

"Esta situación resulta doblemente preocupante pues, por un lado, muestra que las acciones para erradicar la minería ilegal que hace poco se realizaban en el cauce del río no han sido suficientes. Por otro lado, la expansión de la minería en los bosques aledaños implica no solo la contaminación y destrucción de los cuerpos de agua y el sistema hídrico, sino también la deforestación, contaminación y destrucción de los ecosistemas terrestres", detalló.

RESPUESTAS
Consultada al respecto, la directora regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Loreto, Melissa Sotelo, indicó que coordinará con la Gerencia Regional del Ambiente y la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre para exponer esta información en la próxima reunión del Grupo Técnico de Lucha contra la Minería Ilegal, a fin de tomar acciones multisectoriales para evitar mayor pérdida de bosque.

Por su parte, el vocero del Comité de Defensa del Agua, José Manuyama, consideró estos primeros casos de deforestación como "devastadores" para el futuro de Loreto, por lo que pidió a las autoridades priorizar sus acciones en la cuenca del río Nanay, el cual abastece de agua a medio millón de habitantes de Iquitos.

"Es la confirmación de lo que ya venimos diciendo, que está afectando nuestros bosques, está ocurriendo la misma historia que en Madre de Dios. (...) Si todo continúa con esta tendencia, el futuro de Loreto será devastador. Si no se detiene a los mineros en el Nanay ya no serán unas cuantas hectáreas, sino cientos de hectáreas", expresó.

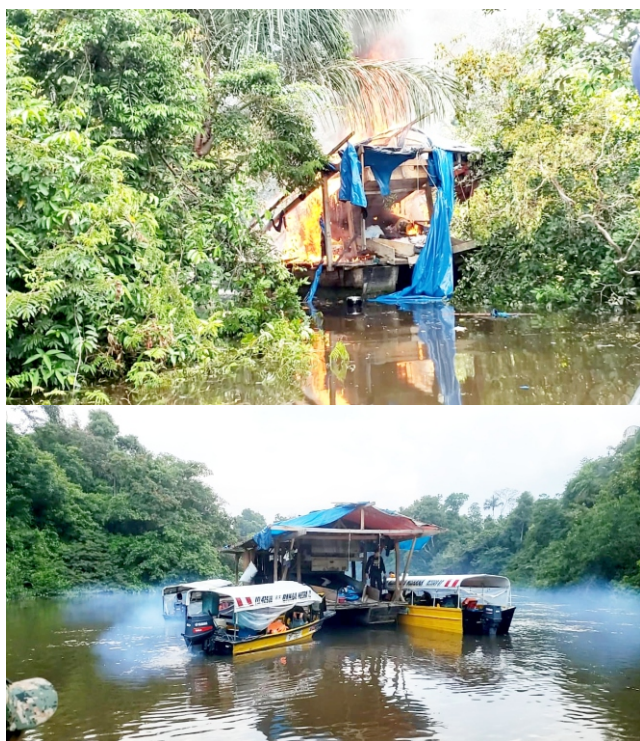
En ríos Pintuyacu y Chambira

DESTRUYEN 2 Balsas Dragas

Piero Cárdenas Ríos, recibe orden de prisión preventiva por la presunta comisión del delito de minería ilegal agravada, conforme a los hechos de su detención realizado el 13 de abril del año en curso, en circunstancias en que este fue encontrado a bordo de una embarcación ilícita comúnmente conocida como "balsa draga" o "draga artesanal", en las aguas del río Pintuyacu (tributario del río Nanay)

El fiscal de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Maynas encargada de la investigación, durante la exposición de sus alegatos de ley, precisó el contenido que, la balsa draga, al momento de la intervención, se encontraba completamente equipada para realizar las ac-

tividades de extracción de mineral aurífero; asimismo, esta se encontraba provista de una antena de internet satelital, incautación que fue realizada en el marco de un operativo conjunto entre la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (Fema) Maynas, la Unidad Desconcentrada de Protección del Medio Ambiente de la PNP, Marina de Guerra del Perú y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado; y el apoyo de la Organización Conservación Amazónica - ACCA, la misma que mediante los reportes de imágenes satelitales proporcionadas constantemente, colaboraron con la ubicación de zonas donde se estaría realizando delitos ambientales. Al finalizar el operativo, se lo-



gró la destrucción de dos balsas dragas, una situada en las aguas del río Pintuyacu y otra en el río Chambira. Con este accionar, el Ministerio Público ratifica su compromiso en la lucha contra la mine-

ría ilegal en la región Loreto, poniendo de conocimiento a la población que quienes se dedican a esta actividad ilícita podrían obtener una sanción de hasta diez años de pena privativa de la libertad.

Ministro Maurate realizará visita a la región San Martín

Fortalecerán empleabilidad de los jóvenes

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, encabezará la presentación de la plataforma "Mi Carrera" y de la "Ideatón por el Empleo Juvenil" para promover el empleo y la empleabilidad de los jóvenes. Presentación de la plataforma "Mi Carrera" "Mi Carrera" es una herramienta web desarrollada por el MTPE que brinda información detallada sobre carreras profesionales y técnicas, universidades e institutos, becas y financiamiento, y orientación vocacional, empoderando a los jóvenes para tomar decisiones informadas sobre su futuro profesional, alineando sus intereses y capacidades con necesi-

dades del mercado laboral. Al respecto, la carrera universitaria mejor pagada es medicina con un ingreso promedio de S/6,745 y la carrera técnica de minería, metalurgia y petróleo con un ingreso promedio de S/5,590. Además, la carrera universitaria más demandada es administración tanto a nivel universitario y técnico de los cuales, se solicita 3,073 puestos universitarios y 5,377 técnicos. La nueva versión 2.0 de la plataforma incorpora mejoras como videos testimoniales de profesionales, ampliación de la información sobre carreras del futuro y oportunidades de financiamiento, así como un buzón de sugere-

ncias para recibir retroalimentación de los usuarios. **"Ideatón por el Empleo Juvenil"**

Dinámica participativa que convocará a jóvenes de universidades, institutos y organizaciones de la sociedad civil, para que propongan soluciones innovadoras a los retos que enfrentan en el mercado laboral, como el desempleo, la informalidad y la inadecuación ocupacional. Esto como respuesta a las cifras que indican que en el Perú la tasa de desempleo juvenil en el 2023, llegó al 9.3%, más del doble que en los adultos (3.9%). Además, el 76.6% de los jóvenes trabajan en empleos informales, es decir sin acceso a benefi-



cios laborales, y cerca de 1 millón y medio de jóvenes, no estudian ni trabajan. Esta iniciativa del MTPE junto a la OIT, busca mejorar la empleabilidad y el acceso a trabajos decentes para la ju-

ventud. Los tres mejores proyectos propuestos recibirán premios en efectivo y podrán acceder a asistencia técnica para su implementación. La Plataforma "Mi Carrera" será presentada este 18 de

abril de 2024 IE Emblemática "Jiménez Pimentel". (Jr. Orellana Cuadra 3, Tarapoto, San Martín. Contactos: Martha De Meléndez (996 362 515).

Y aporta la luteína

Maíz es bueno para la salud



Lima, abr. El maíz es una de las cuatro especies vegetales que constituyen la base de la alimentación mundial junto con el trigo, el arroz y la papa. ¿Sabes por qué este superalimento es tan bueno para la salud?, ¿Cuáles son los nutrientes que aporta, entre los que destaca la luteína, y cómo benefician a nuestro organismo? A continuación, las respuestas a estas y otras interrogantes. El maíz es un cultivo de origen americano, habiéndose determinado dos centros de origen y domesticación: Perú y México. Sin embargo, Perú

tiene la mayor diversidad de este cultivo en el mundo. Así lo demuestran las evidencias de su domesticación y consumo desde tiempos ancestrales y las variedades que se producen y consumen actualmente en todo el país. En la actualidad, el maíz es el principal alimento de la población rural de menores recursos económicos, quienes lo siembran todos los años utilizando pequeñas parcelas para autoconsumo. Aporte nutricional del maíz y beneficios para la salud El maíz posee vitaminas del complejo B, como la B1 o Tia-

mina, B3 o Niacina, B5 o Ácido Pantoténico, B9 o Ácido Fólico, que son fundamentales para proteger el corazón y los sistemas cardiovascular y nervioso. También aporta vitaminas A, C y E que son claves para la salud ocular, de la piel, gastrointestinal y ayudan a fortalecer el sistema inmune. Asimismo, brinda minerales como hierro, magnesio, potasio y zinc, que son fundamentales para combatir la anemia, la desnutrición y optimizar el funcionamiento de los sistemas nervioso, muscular, óseo, endocrino, cardiovascular e inmunológico. El maíz, si se consume tierno, tiene un alto porcentaje de agua y principalmente azúcares, que le dan un sabor dulce. Del mismo modo, es una fuente importante de fibra soluble que ayuda a mejorar la digestión, así como regular los niveles de glucosa

en la sangre para prevenir y controlar la diabetes. Al tener un índice glucémico bajo se recomienda un consumo frecuente, aunque hay que tener en cuenta la ración para no exceder la ingesta de almidón que posee el maíz. Proporciona omega 3 y 6, ácidos grasos esenciales para mantener una buena salud cardiovascular y reducir los niveles de colesterol y triglicéridos en la sangre que desencadenan problemas metabólicos y obstruyen las arterias que pueden devenir en accidentes cerebrovasculares o infartos al corazón y al cerebro. Este superalimento proporciona antioxidantes como ácidos fenólicos (ácido cumárico, ferúlico y siríngico) y antocianinas, estas últimas especialmente en las variedades moradas. Los ácidos fenólicos están relacionados con la protección del ADN y los lípidos de la membrana celular contra las especies reactivas de oxígeno, sugiriéndose su uso como agentes preventivos de enfermedades ligadas al estrés oxidativo. El maíz en infusión posee propiedades diuréticas para ayudar a la buena salud de

los riñones y evitar las infecciones urinarias, así como la retención de líquidos. **Luteína y zeaxantina** Otros nutrientes de enorme valor que aporta el maíz son la luteína, la zeaxantina y la betacriptoxantina, carotenoides (sustancias que otorgan el color amarillo a los vegetales) esenciales para mantener la buena salud ocular al ayudar a proteger las estructuras internas y externas del ojo para conservar una buena visión. La luteína funciona como un filtro de luz, protegiendo los tejidos oculares del daño de la luz solar, previene la degeneración macular, la aparición de cataratas y mejora la visión nocturna. El maíz es también una de las principales fuentes de zeaxantina en la dieta. De hecho, el nombre de zeaxantina viene del maíz, por su nombre científico Zea mays. La zeaxantina impide que la luz azul llegue a las estructuras subyacentes de la retina, reduciendo así el riesgo de daño oxidativo inducido por la luz, que podría conducir a la degeneración macular asociada con la edad. Maíz y gastronomía peruana

El maíz es un ingrediente infaltable en platos emblemáticos peruanos como el ceviche, el pepián, el locro, el anticucho, la pachamanca, la patasca, el sancocado, la humita, las tortitas de choclo y el tamal, entre otros, en los que se incorpora cocido en su versión de choclo o tostado conocido como canchita. Además, es la base de la chicha, bebida ancestral de uso ritual obtenida del procesamiento y la fermentación del maíz que alcanzan un cierto grado de alcohol. Del maíz morado se obtiene la chicha morada, bebida refrescante muy popular y sin grado alcohólico que acompaña perfectamente a todos los platos peruanos. La fécula de maíz es un insumo clave para la preparación de la célebre mazamorra morada y muchos otros postres regionales. **Biodiversidad** Entre 1952 y 1981 se recolectaron 3,931 muestras de maíz en todo el territorio peruano, las cuales se conservan actualmente en el Banco de germoplasma del Programa de Maíz de la Universidad Nacional Agraria La Molina, de la ciudad de Lima.



EDICTO

JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DE CORONEL PORTILLO

Emplazan a FLOR DE MARIA ACHIG VELA (requerida) y RAFAEL HANS QUESÑAY GAMARRA (persona con interés) con la Res. 03 de fecha 09-04-24 SE RESUELVE: **DECLARAR LA REBELDÍA de FLOR DE MARIA ACHING VELA** (requerida) conforme al literal a) del artículo 21° del D.L. N° 1373- Ley de Extinción de Dominio; sin perjuicio de incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que este se encuentre. **CONVOCAR A AUDIENCIA INICIAL** en la presente causa, la misma que se realizara el día **VIERNES 26 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A HORAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM HORA EXACTA)**, sito en Jr. Manco Cápac N° 234 – Calleria y/o mediante conexión virtual con el aplicativo google meet.. **EXP. 033-2021-0. FDO. Salazar- Juez; Arevalo - Especialista.**

XF/(16 al 18.04.2024)

EDICTO

JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DE CORONEL PORTILLO

Emplazan a los requeridos **ELGIVA RIOS HERRERA y LUIS TORRES TORRES (arrendatario)** con la Res. 01 de fecha 05-04-24 **ADMITIR A TRAMITE** la demanda de **DECLARATORIA DE EXTINCION DE DOMINIO** respecto del bien mueble: Un predio ubicado en el Jr. Bellavista Mz. 29, Lt. 2 del sector N° 01 junta vecinal barrio centro – centro poblado San Pablo de Tushmo distrito de Yarinacocha provincia de Coronel Portillo departamento de Ucayali. **TITULAR** Elgiva Rios Herrera (certificado de morador de fecha 19/12/2013 emitido por la municipalidad de San Pablo de Tushmo) **VALUACION ECONOMICA** CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS con 00/100 soles. **EXP. 005-2024-0. FDO. Salazar- Juez; Arevalo - Especialista.**

XF/(16 al 18.04.2024)

NOTIFICACIÓN

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIALIDAD, HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPCP SE HA PRESENTADO, LOS EXPEDIENTES N° 36760-2015 Y N° ALGAT020240000070, SOLICITADO POR LA SRA. MAGDA CORAL GRANDEZ QUIEN VIENE SOLICITANDO EL TRÁMITE DE EXCLUSIÓN DE CONVIVIENTE EN EL PADRÓN GENERAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE VIVIENDA (PROMUVI) POR EL LOTE DE TERRENO N° 11 DE LA MANZANA G'1, SÚPER MANZANA G' DE LA HABILITACIÓN URBANA PROGRESIVA MUNICIPAL, DISTRITO DE CALLERÍA.

SI EL SR. MARCIAL DIAZ CUBAS O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESIÓN SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.

XF/(17 al 19.04.2024)

SUCESIÓN INTESTADA

Por ante el Notario Público del Distrito de Manantay Dr. Rubén Vargas Ugarte, con oficio notarial en el Jirón Aguaytía N° 571 San Fernando - Manantay, se ha presentado Don Leonardo Luque Huanca, solicitando la sucesión intestada, de quien en vida fue su Cónyuge Superstite Miguelina Saby Ruiz Pérez de Luque, ha fallecido el día 14 de mayo del año 2020, en el Policlínico Policial Pucallpa, distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, teniendo como último domicilio en el Jirón Cahuide Mz. 174B Lote 12, distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que se publica a fin de que se presenten los que se crean con derecho a la sucesión dentro del término de Ley.



Manantay, 09 de abril del 2024.-

XF/(18.04.2024)

EDICTO

JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DE CORONEL PORTILLO

Emplazan a los requeridos **ASTOLFO RENGIFO COMETIVOS, SERAFINA FASABI LABAJOS (requeridos) y SADITH RENGIFO FASABI (persona con interés)** con la Res. 02 de fecha 08-04-24. **SE RESUELVE: 1. DECLARAR LA REBELDÍA de SERAFINA FASABI LABAJOS y ASTOLFO RENGIFO COMETIVOS** (requeridos) conforme al literal a) del artículo 21° del D.L. N° 1373- Ley de Extinción de Dominio; sin perjuicio de incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que este se encuentre. **2. CONVOCAR A AUDIENCIA INICIAL** en la presente causa, la misma que se realizara el día **LUNES 22 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A HORAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM HORA EXACTA)**, sito en Jr. Manco Capac N° 234 – Calleria y/o mediante conexión virtual con el aplicativo google meet. **EXP. 09-2022-0. FDO. Salazar- Juez; Arevalo - Especialista.**

XF/(16 al 18.04.2024)

EDICTO

JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DE CORONEL PORTILLO

Emplazan al requerido **CARLOS REATEGUI PANDURO** con la Res. 05 de fecha 03-04-24 **RESUELVE: DECLARAR LA REBELDÍA de CARLOS REATEGUI PANDURO** (requerido) conforme al literal a) del artículo 21° del D.L. N° 1373- Ley de Extinción de Dominio; sin perjuicio de incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que este se encuentre. **2. CONVOCAR A AUDIENCIA INICIAL** en la presente causa, la misma que se realizará el día **MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DEL AÑO 2024, A LAS 15:00 HORAS DE LA TARDE (HORA EXACTA)**, sito en Jr. Manco Cápac N° 234 – Calleria y/o mediante conexión virtual con el aplicativo google meet. **EXP. 010-2022-0. FDO. Salazar- Juez; Sifuentes - Especialista.**

XF/(15 al 17.04.2024)

ALQUILO

DEPARTAMENTO 90 M2 SALA COMEDOR, COCINA 2 DORMITORIOS, 2 BAÑOS, LAVANDERIA. LUGAR :FONAVI B-10 CELULAR 979783553 11-15*04

ANUNCIE VENDA MAS 918 684 169 954 949 211 **DIARIO AHORA**

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al: Km 6 - Shirambari 942621976 996564205

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

ABOGADOS

JORGE ABRAHAM ISLA MALDONADO REG. CASM. N° 1001

ANITA TERESA ISLA IRENE REG. CAU. N° 1067

- ❖ Expertos en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su –
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra – Venta
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

Jorgeabraham19@hotmail.com
Jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge Abraham isla Maldonado

Oficinas:
Jr. Yurimaguas N° 247 – "B" – Banda de Shilcayo - Tarapoto
Cel.: 939 188 137 - Telf. 042-781201
Jr. Serafín Filomeno N° 172 – Pucallpa - Ucayali
Cel.: 944 694 223

XF/(04.2024)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don **PATRICIO RUIZ RIMACHI**, DNI Nr.46943778, de 33 años, natural de IQUITOS, nacionalidad peruana domiciliado en AV. PARTICIPACIÓN N° 621 y Doña **JESSENIA AGUINDA PEREZ**, DNI 48423158, de 29 años, natural de MAZAN, de nacionalidad Peruana, domiciliada en CALLE CABALLERO LASTRE N° 03- IQUITOS.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. QUIENES CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE OCHO DIAS Y EN FORMA QUE ESTABLECE EL ARTICULO NR. 253 DEL CODIGO CIVIL.

Belén 11 de 04 del 2024

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don **MARIO PINEDO OCHA**, DNI Nr. 05224279, de 67 años, natural de IQUITOS, nacionalidad peruana domiciliado en PROLONGACIÓN GRAU N° 2060 y Doña **JESSICA PANDURO MOENA**, DNI 80534510, de 47 años, natural de FERNANDO LOREZ, de nacionalidad Peruana, domiciliada en PROLONGACIÓN GRAU N° 2060- BELÉN.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. QUIENES CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE OCHO DIAS Y EN FORMA QUE ESTABLECE EL ARTICULO NR. 253 DEL CODIGO CIVIL.

Belén 11 de 04 del 2024

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

Haga crecer su NEGOCIO Anuncie aquí

LA CHACRA DEL PAGO

Creola Regional, Tacacho con ceviche, Arroz con Mariscos, Cudado de Venecia, Chacra Mixta

Emprendedor en turismo puede obtener apoyo de S/ 79,000



Lima, abr. ¡Atención emprendedor en turismo! El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) indicó que desde el lunes 8 de abril del 2024, se encuentran abiertas las postulaciones para la edición 2024 del programa Turismo Emprende, una importante iniciativa que permite impulsar, reactivar y consolidar negocios turísticos.

En esta décima primera edición del concurso público se tiene como única modalidad de postulación "Reactiva tu emprendimiento turístico".

Los interesados podrán postular a través de la página web oficial del Programa www.turismoemprende.pe y revisar las bases del Concurso; la fecha máxima para el envío de postulaciones es hasta el día viernes 10 de mayo.

La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Elizabeth Galdo, indicó que esta edición de Turismo Emprende cuenta con un presupuesto de más de 5 millones de soles para cofinanciar hasta 69 emprendedores de los rubros de alimentación, alojamiento y agencias de viajes. Cada ganador recibirá un monto no reembolsable ascendente a 79,621 soles.

Bonificación

Para esta edición se otorgará una bonificación a aquellos postulantes que pertenezcan a una Organización de Base Comunitaria debidamente registrada, pertenezcan a un Pueblo con Encanto o cuenten con el Reconocimiento a la Aplicación de Buenas Prácticas de gestión del servicio del Plan Nacional de Calidad Turística del Perú (Caltur).

El Programa "Turismo Emprende" ha beneficiado en los últimos años a más de ocho mil trecientos emprendedores vinculados a la actividad turística con un desembolso de más de 136 millones de soles en subvenciones no reembolsables a nivel nacional desde el año 2017. (FIN) NDP / MDV JRA

Debe explicar constantes cortes de energía eléctrica en Iquitos

Congreso citará a Pdte. Directorio de ElectroOriente



La Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República citará en el más breve plazo al presidente del directorio de la empresa Electro Oriente para que explique las razones respecto de los continuos cortes intempestivos

del servicio de energía eléctrica que afecta a Iquitos y que últimamente se vienen agudizando, generando pérdidas económicas a la actividad productiva, comercial y a la población en general con desperfectos en sus aparatos eléctricos.

El pedido lo formalizó el congresista loreetano, Jorge Morante Figari (Fuerza Popular), quien remitió un oficio al presidente de dicho grupo de trabajo, Segundo Quiroz, para que se cite al presidente

del directorio de Electro Oriente S. A. y al ministro de Energía y Minas, a la próxima sesión de la Comisión para informar sobre continuos cortes de energía eléctrica en la ciudad de Iquitos y alternativas de solución sostenible.

Morante cuestionó que las medidas correctivas que vienen implementando no surten efecto porque no se estaría abordando el problema de fondo que es la coparticipación de Electro Oriente S.A. y GENRENT.

"Esta situación viene causando un enorme malestar en la población loreтана, que puede acarrear una situación de conflictividad mayor", señala el documento emitido este miércoles 27 de abril.

Ante los constantes apagones y pérdida de sus artefactos electrodomésticos por las interrupciones del servicio eléctrico, vecinos de Iquitos se viene organizando para participar de un plantón contra la empresa Electro Oriente, exigiendo soluciones inmediatas.

Jorge Morante indicó que viajará a Iquitos el lunes próximo para abordar el tema con las autoridades competentes.

Forman Brigadas para trabajar con la Policía

Padres de familia apoyarán seguridad en los colegios



Lima, abr. Brigadas de autoprotección de padres de familia se sumarán a la labor

que realiza la Policía Nacional para reforzar la seguridad de las escuelas pú-

blicas y la protección de sus escolares, adelantó este miércoles el ministro de

Educación, Morgan Quero. Ante los reiterados actos delictivos que afectan a escolares y docentes, el ministro informó que se tomó la decisión de convocar nuevamente a las brigadas de padres de familia, para apoyar en esta labor.

"También estamos convocando nuevamente a las brigadas de autoprotección de los padres de familia de los centros educativos. Les quiero pedir desde aquí a todos los padres de familia, que confíen, que estamos con ustedes. Vamos a cerrar esa brecha de seguridad, en articulación con la Policía Nacional, a la que agradecemos siempre su liderazgo y su presencia. No vamos a permitir en ningún momento que esas bandas delictivas se apropien de nuestros jóvenes, ni desde el terror, ni de la delincuencia organizada. Tenemos que ser muy vigilantes, y te-

nemos que darles toda la fuerza y la capacidad a nuestras brigadas, a nuestros directores", señaló.

El ministro estuvo esta mañana en el Instituto Superior Tecnológico (IST) José Pardo, en La Victoria, presidiendo la ceremonia de inauguración del año académico para la educación tecnológica.

Mencionó que su gestión impulsará la educación superior tecnológica, ampliando la capacidad de licenciamiento de estas instituciones, modernizando sus instalaciones y aumentando su presupuesto.

Indicó que para este año se piensa licenciar a 105 IST, de un total de 1,122 a nivel nacional, una cifra que consideró insuficiente, por lo que se va a trabajar en la ampliación de esta capacidad de licenciamiento, y la flexibilización de las condiciones básicas de calidad.

En declaraciones a la prensa, el ministro Quero estimó que serán entre 2,000 a 3,000 los docentes que se incorporarán a la Carrera Pública Magisterial, en virtud a la reciente ley aprobada por el Congreso.

Si bien dijo que hasta el momento no se ha presentado ninguna solicitud de incorporación, el titular del Minedu aclaró que no se trata de docentes que no tienen título; si lo tienen, sino que en su momento (2014) no se sometieron al concurso para ingresar a la CPM, porque reclamaban otros reconocimientos.

En todo caso, reiteró que se va a capacitar a todos los profesores que formen parte la CPM, y la promoción de un nivel a otro ya considera una evaluación de competencias. (FIN) DOP/ICI

En gastroenterología, oftalmología, ginecología y más, hasta el 24 de abril

Hospital Perú atiende Ucayali



Hospital Perú, el nosocomio móvil de EsSalud, llegó a la región Ucayali, donde brindará más de 3,200 atenciones médicas en diversas especialidades como medicina general, gastroenterología, oftalmología, otorrinolaringología, ginecología, obstetricia, enfermería y más.

Para cumplir esta meta, más de 10 profesionales de la salud atenderán hasta el miércoles 24 de abril y en dos turnos: en la mañana de 08:00 a 2:00 p.m. y en la tarde de 3:00 p.m. a 7:00 p.m. Esto se da por encargo de la

presidenta ejecutiva de EsSalud, Dra. María Aguilar Del Águila, quien señaló que su gestión tiene como misión reducir la brecha de atenciones y brindar atención oportuna en todos los rincones del país. "La misión del Hospital Perú

es proporcionar atención médica en áreas de difícil acceso, como zonas alto andinas, amazónicas y urbanas, donde los servicios de salud son escasos o inaccesibles. También, realiza desembalse clínico y quirúrgico", señaló la titular de EsSalud, Dra. María Aguilar Del Águila.

En tanto, el gerente de Oferta Flexible de EsSalud, Dr. Jaime Ramos, señaló que en lo que va de este 2024, este hospital itinerante ha brindado más de 55 mil atenciones médicas en 18 operativos en diversas regiones del país.

"Estamos realizando desembalse clínico y también dando atención en regiones afectadas por el dengue como Ica, Áncash, Piura, entre otros. La misión de la presidenta de EsSalud es recorrer todos los puntos, donde la población asegurada nos necesite", puntualizó.

Cabe mencionar que, Hospital Perú, de la Gerencia de Oferta Flexible, es un hospital móvil o itinerante, el cual se traslada a las áreas más remotas del país con el propósito de ofrecer atención médica especializada, sin costo y de alto nivel.

Y piel de peces amazónicos Awajún crea biocuero de shiringa



Amazonas, abr. Buscando nuevas alternativas de negocios ecoamigables, emprendedores de la Cooperativa Indígena Awajun Wampis Agraria Tuntanain de la región Amazonas elaboraron un biocuero a partir del árbol de shiringa y residuos de piel de peces amazónicos como el paco y la gamitana, destacó el programa ProInnovate del Ministerio de la Producción (Produce).

Gracias al apoyo financiero que otorga ProInnovate, con el biocuero se ha confeccionado una línea de carteras y billeteras de alta calidad que cumplen con los estándares exigidos por el mercado de la moda sostenible. Estos accesorios vienen siendo testeados por potenciales clientes para la retroalimentación respecto de su calidad.

En el marco del mes del emprendedor, conoce más de la historia de este emprendimiento regional en el segundo episodio del podcast "Innovadores" del ProInnovate. Escúchalo aquí: https://bit.ly/ProInnovate_Spotify.

Impactos ecoamigables del proyecto

La cooperativa amazónica ha logrado estandarizar el proceso de obtención del

cuero de residuos de piel de peces amazónicos, sin emplear cromo y biotintes; así como ajustar el procesamiento del vulcanizado para la obtención del cuero de la shiringa.

El desarrollo de este proyecto representa la validación de un modelo de negocio para el conjunto de comunidades nativas de Santa María de Nieva, de la provincia amazónica de Condorcanqui. Los interesados pueden contactarlos a través de su página de Facebook:

<https://www.facebook.com/CopindiTuntanain>.

Cofinanciamiento de ProInnovate

Para la obtención de este textil biodegradable, la entidad recibió un el apoyo financiero del programa ProInnovate, que otorga fondos no reembolsables a mipymes, asociaciones de productores y emprendedores para la generación de productos, servicios o procesos innovadores de alto potencial en el mercado.

Si quieres desarrollar un producto, servicio o proceso innovador, postula a los concursos de financiamiento de ProInnovate. Accede a la programación de financiamientos aquí: <https://calendario.proinnovate.gob.pe/> (FIN)

Incrementan propina de promotoras PRONOEI a S/ 1,025

Lima, abr. El pleno del Congreso de la República aprobó el texto sustitutorio del dictamen que propone aprobar el incremento de la propina de las promotoras educativas comunitarias del programa no escolarizado de educación inicial (Pronoei).

El resultado de la votación fue 113 votos a favor de aprobar la autógrafo observada por el Poder Ejecutivo. De conformidad con el artículo 78 del Reglamento del Congreso, el proyecto aprobado no requiere de segunda votación.

La norma autoriza al Ministerio de Educación y a los gobiernos regionales para incrementar la propina que reciben las promotoras educativas comunitarias del Programa No Escolarizado de Educación Inicial (Pronoei) del ciclo I y ciclo II a un monto de S/ 1 025,00 para los ámbitos urbano y rural.

El Poder Ejecutivo había observado que la propina de las promotoras educativas se equipare al de la Remuneración Mínima Vital (REM), lo

cual conllevaría a que el monto de dicho concepto se encuentre supeditado a la variación de la RMV.

Ante ello, se elaboró un nuevo dictamen que establece un incremento de S/1,025 en la propina, sin mencionar que esté equiparado al RMV. Para dar cumplimiento al incremento, se autoriza durante el año fiscal 2024 al Ministerio de Educación a efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, así como en el nivel funcional institucional a favor de los gobiernos regionales.

Estas enmiendas se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el titular del Ministerio de Economía y Finanzas y el titular del Ministerio de Educación, a solicitud de este último. Se precisa que las modifica-



ciones presupuestarias se realizan con cargo al presupuesto institucional del Mi-

nisterio de Educación y sin demandar recursos adicionales al tesoro público.(FIN)

En Hospital de Tarapoto

Construyen 1ra. Sala de Hemodiálisis

Tarapoto, abr. Un total de 660,347 habitantes de las provincias de San Martín, Lamas, Picota, El Dorado, Mariscal Cáceres, Bellavista Huallaga, Mariscal Cáceres y Tocache, de la región San Martín con la construcción de la sala de hemodiálisis en el Hospital II – 2 Tarapoto, que ejecutará el Gobierno Regional.

Así lo informó Carlos Ramírez Córdova, gerente general regional del Gobierno Regional de San Martín (Goresam), quien resaltó que el objetivo de esta iniciativa es brindar una atención especializada y evitar gastos económicos a los pacientes renales crónicos, explicando que en esta nueva sala de hemodiálisis serán atendidos un promedio de 90 diarios en sesiones de aproximadamente 3 horas y media.

El funcionario regional afir-

mó que la obra en el Hospital de Tarapoto, contempla los componentes Infraestructura (dos niveles) y 19 equipos de hemodiálisis y 3 de respaldo a las personas con insuficiencia renal crónica, los mismos que se refieren a máquina de hemodiálisis, sillón para hemodonación, coche de paro equipado, construcción de ambientes para el tratamiento de hemodiálisis, estación de camillas y silla de ruedas, recepción/admisión, sala de espera, servicios higiénicos (hombres y mujeres), consultorio de nefrología, sala de equipos multidisciplinario, sala de observación de hemodiálisis, sala de procedimientos, sala de hemodiálisis, sala de cebado y almacén, almacén de ropa, cuarto de limpieza, almacén de material estéril, sala de mantenimiento de máquinas, sala de lavado, cuarto

de limpieza, sala para equipo de tratamiento de agua, cuarto de comunicaciones, vestuarios de personal hombres y mujeres, entre otros.

Ramírez Córdova indicó que la ejecución física de esta inversión tendrá un impacto positivo en la calidad de vida de los pacientes y en la de sus familiares, ya que - además - serán monitoreados permanentemente por un equipo de profesionales especializados. Tendrá un plazo de ejecución de 120 días calendario y será financiada por el gobierno regional, con un monto de 13 millones 785,000 soles.

“La salud de los sanmartinenses es prioridad en esta gestión, el equipo técnico del Goresam agilizó los procesos para que esta obra se haga realidad, así como dotar de mejor infraestructura y equipamiento a los diferen-



tes establecimientos de salud de toda la región”, manifestó el gerente general del Goresam, indicando que con esta nueva sala de hemodiálisis los pacientes renales no tendrán que viajar a otras regiones para poder recibir atención médica especializada.

“La concreción de este servicio en el Hospital de Tarapoto dará respuesta a una necesidad de pacientes renales de la región San Martín, lo que ahorrará el desplazamiento de grandes distancias para recibir tratamiento, y todos los gastos que esto conlleva. Sabemos que reci-

bir una respuesta a tiempo y de calidad cuando uno busca atención médica es clave para sentir tranquilidad y confianza. Y eso queremos precisamente en la región San Martín”, agregó. El Goresam informó, asimismo, que se financiará también la construcción de la Sala de Hemodiálisis y casa de fuerza, adquisición de máquina y sillón para hemodonación, además de otros activos en el Hospital de Moyobamba, con una inversión aproximada de 15 millones de soles.

Ramírez Córdova presidió la ceremonia de la colocación de la primera piedra en re-

presentación del gobernador Walter Grundel Jiménez, junto al equipo técnico del sector salud encabezado por el director regional Luis Rodríguez Benavides.

Dato:

La hemodiálisis es un tratamiento de sustitución de la función renal que consiste en filtrar la sangre periódicamente. Durante este proceso, la sangre se extrae del organismo y se la hace circular por el dializador, o filtro, donde se eliminan las toxinas acumuladas y el exceso de líquidos. Después se devuelve la sangre limpia al organismo. (FIN) JQC/MAO

Deben solicitar clave virtual :

Pensionistas pueden acceder a servicios automatizados ONP



Lima, abr. Marcando el número (01) 634 2222 de lunes a domingo de 6:00 a.m. a 9:00 p.m. los afiliados y pensionistas a la ONP podrán acceder a los cuatro servicios más solicitados, ahora automatizados: acceder a su reporte de aportes, conocer el estado de su solicitud de pensión, cambiar su clave virtual, y saber el banco y fecha de pago de su pensión. ¡La central telefónica ONP Te escucha a su servicio 15 horas ininterrumpidas!

“Esta es la primera iniciativa que entregamos a nuestros asegurados como parte del incremento de los servicios automatizados que ofrecerá la ONP este 2024, para que un mayor número de afiliados y pensionistas puedan realizar sus trámites de manera rápida y segura”, señaló el jefe de la ONP, Victorhugo Montoya Chávez.

Desde julio de 2023, los cuatro servicios automatizados se venían ofreciendo solo de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. En dicho periodo, 8,363 asegurados requirieron de estos trámites a través de ONP Te escucha. De esta manera, se espera incrementar este tipo de atenciones ampliando el horario, incluso los feriados nacionales y estatales. Estos servicios se brindan en tiempo real y sin necesidad de ser atendido por un asesor. Solo se requiere tener DNI y clave virtual de la ONP.

La ONP envía al correo electrónico la respuesta de su solicitud de clave virtual, se recomienda revisar la bandeja de entrada y de correos no deseados. La Institución recordó que todos los servicios que brinda son gratuitos y no requiere hacer uso de terceros para acceder a ellos.

La clave virtual es la llave Más de 2 millones de asegurados cuentan con clave virtual, esta les permite acceder a todos los servicios virtuales que brinda la ONP. Es gratuita y muy rápida de obtenerla, solo necesita ser afiliado o pensionista peruano o extranjero, contar con un correo electrónico personal y un número de celular.

Para solicitar la clave virtual se puede ingresar aquí y elegir la opción superior derecha “tu zona segura”, opción “quiero mi clave virtual”.

Una vez que registre sus datos personales y de contacto, se le enviará un código de seguridad al correo electrónico que registró en el formulario. Este código le permitirá generar una clave virtual de al menos ocho caracteres. La clave virtual es intransferible y de uso personal. (FIN) NDP/JJN

Lula le propone a Petro "una alianza estratégica" e impulsar la integración suramericana

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, le propuso este miércoles a su homólogo colombiano, Gustavo Petro, construir una "alianza estratégica" entre los dos países para hacer crecer sus economías e impulsar la integración de Suramérica.

"Necesitamos construir una alianza estratégica entre Brasil y Colombia. Nuestros cancilleres y nuestra burocracia tienen que sentarse en la mesa para identificar todas las trabas que estorban nuestras negociaciones", dijo el jefe de Estado brasileño en un foro de empresarios de los dos países, realizado en Bogotá, en el que estuvo acompañado de Petro.

El mandatario brasileño resaltó que espera que los dos

países sean los mismos, en términos de la economía, cuando Petro y él terminen sus mandatos y que eso solo se logrará impulsado la unión entre las naciones del continente y sus economías. "Entre más fuertes seamos, más los Estados Unidos nos respetarán, más nos respetará la Unión Europea, China, Rusia e India", agregó.

Lula explicó que los empresarios brasileños buscan en Colombia que sus inversiones estén a salvo para lo cual piden estabilidad jurídica, fiscal y social. Además, abogó por acabar las trabas que hay en los dos países para hacer que la balanza comercial se incremente significativamente, pues tanto Brasil como Colombia tie-

nen recursos económicos y humanos para hacerlo posible.

Brasil es hoy el tercer mayor socio comercial de Colombia, por detrás de Estados Unidos y China, por lo que los dos Gobiernos pretenden ampliar ese intercambio.

Según datos oficiales, en 2023 el comercio bilateral sumó 6.100 millones de dólares, con una balanza inclinada en favor de Brasil, que exportó productos por 3.800 millones de dólares.

Alianza Ecopetrol-Petrobras

El presidente Petro propuso en el foro una alianza estratégica entre Ecopetrol y Petrobras, las dos principales compañías petroleras de Colombia y Brasil, para produ-



cir hidrógeno verde.

"Colombia y Brasil, y otros países suramericanos, tenemos ventajas comunes sobre los otros países del planeta para producir energías

limpias en general, solar, eólica, el agua, que juntas son hidrógeno verde. Podríamos ser campeones mundiales de las energías limpias", aseguró Petro.

El mandatario colombiano concluyó que las dos naciones tienen una gran responsabilidad con el planeta: salvar la selva amazónica.

Una mujer llevó un cadáver a un banco para intentar retirar un préstamo en Brasil



Una mujer que llevó un cadáver en una silla de

ruedas a un banco de Río de Janeiro para in-

tentar retirar un préstamo en nombre del difun-

to fue acusada formalmente de vilipendio de cadáver e intento de hurto mediante fraude, informaron este miércoles fuentes oficiales de Brasil.

Erika de Souza Vieira Nunes, cuyo insólito intento de fraude grabado en video por un empleado del banco se ha hecho viral en las redes sociales, fue detenida in flagranti y acusada formalmente de los dos cargos, informó la Policía Civil de la ciudad brasileña.

Los hechos ocurrieron en la tarde del martes en una agencia bancaria en Bangú, un populoso barrio en la zona oeste de Río de Janeiro, donde la acusada, de 42 años, acudió cargando en una silla de ruedas el cuerpo de un hombre de 68 años identificado como Paulo Roberto Braga.

Vieira Nunes, que durante todo el tiempo tuvo

que sostener erguida la cabeza del cadáver para que no se desplome, intentó concluir los trámites para un préstamo de 17.000 reales (unos 3.333 dólares) que el hombre había solicitado virtualmente y retirar el dinero.

Pese a que la mujer alega que es sobrina y cuidadora del hombre y que cuando llegó a la agencia bancaria estaba vivo, los peritos afirmaron que, por la rigidez y otros síntomas, Braga había muerto al menos dos horas antes de su llegada a la institución.

Los empleados del banco se alarmaron por el que consideraban grave estado de salud del solicitante del préstamo y llamaron los servicios de urgencia, que constataron la muerte.

Manipulaba el cadáver

En algunos momentos del video, la supuesta so-

brina le insiste a su tío que firme la documentación para poder concluir los trámites y marcharse y llega a manipular sus manos para que agarre un bolígrafo e intente firmar.

"Tío tienes que firmar. El señor tiene que firmar. Yo no puedo firmar por el señor. El señor tiene que agarrar el bolígrafo con fuerza y firmar aquí", afirma la mujer mientras mueve las manos del cadáver ante los empleados del banco, que insisten en alertar que el hombre está pasando mal y muy pálido.

El comisario de la Policía Civil Fábio Souza, responsable por la investigación, afirmó que ya le solicitó a la Justicia de Brasil que ordene la detención definitiva de la acusada y que intenta establecer si contaba con algún cómplice.

¿Le das "piquitos" a tus hijos? Conoce la razón por el que no debes hacerlo

Especialista explica por qué darles "piquitos" a los hijos no es una buena costumbre.

El amor por nuestros hijos no tiene límites y buscamos demostrárselo de muchas formas como su educación, crianza, vestimenta, entre otras cosas. Sin embargo, muchas veces en el proceso también se tiene la costumbre de mostrar cariño a través de los "besitos" en la boca.

Esta forma de expresión de amor hacia los hijos, "piquitos" en la boca, puede resultar bastante incómodo en el infante, esto a

pesar de que al recibirlos opongo ninguna resistencia.

Tanto como los padres amamos todo de nuestros hijos, lo mismo ocurre en la boca de ellos, sobre todo en los primeros años de vida cuando lo comprenden y aprenden como algo bueno.

Sin embargo, esta costumbre de darle "besos" en la boca de nuestros hijos puede resultar perjudicial, ya que se pueden desarrollar hábitos y costumbres que normalmente se repiten de generación en generación y que a la larga

puede generar inconveniente.

Es decir, de acuerdo a Alejandra Libenson, especialista en educación, crianza y vínculos, explica al portal TN que un beso en la boca es un gesto de amor que no es malo en sí mismo. Pero depende de quién lo dé, a quién y en qué contexto de relación. Los besos en la boca están más vinculados a la expresión de amor entre dos adultos que se aman. En una relación de pares y de simetría donde ambos eligen dárseles. Por lo tanto, si nosotros lo hacemos con un niño, esta simetría se rompe.

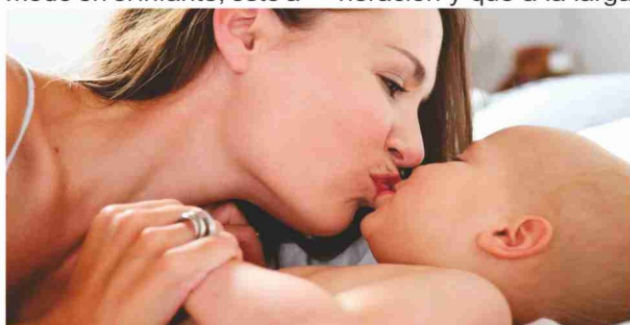
Esto se debe a que, la relación de padres, madres e hijos es un vínculo de asimetría y que tanto los grandes y los chicos tienen roles distintos. No es una relación de poder y autoritarismo, sino de cuidado. Por eso es recomendable ayudarlos a

comprender estas diferencias buscando otros modos de expresar nuestro amor hacia ellos, sin confundirlos.

Esto implica fundamentalmente renunciar a ciertos deseos o placeres personales ya que existen otros modos más acordes a un vínculo de adultos con niños y más recomendables para su educación y cuidado.

Por ejemplo, el beso en el cachete, los abrazos, las cosquillas en zonas apropiadas, o un beso en la nariz. Son otras formas de relacionarse amorosamente y diferentes que marcan más aún que ellos son niños, y nosotros no.

No es suficiente explicarlos con palabras diciéndole que solo papá o mamá pueden, o los abuelos o los tíos, sino ejercer activamente este modo de relacionarse.



Las mujeres fuertes NUNCA deberían dejar de hacer estas cosas por un hombre

Tú estás primero... Cuando estás enamorada o cuando te sientes insegura, es fácil poner las necesidades del otro encima de las tuyas. Pero si no lo detienes a tiempo, perderás parte de quien eres.

Ser independiente, seguir tus propios planes, sentirte bien contigo misma y encontrar la felicidad, no te impiden tener una relación sana y exitosa.

Presta atención y nunca dejes de hacer esto por un hombre, ¡ni por nadie!

Cambiar tu apariencia

Nunca nadie debería forzarte a alterar tu apariencia para su propio beneficio. Tu pareja debe amarte como eres, en todos los aspectos. Si tu peso, tu cabello o tu estilo no le agradan, claramente no está contigo por las razones correctas. Si alteras tu apariencia debes hacerlo porque tú quieres y no para obtener la atención de alguien más.

Alterar tus metas

Nadie debería interferir en tus metas o sueños. Es tu vi-

da, y solo tú te arrepentirás luego de no haber seguido tus sueños.

La decisión de descartar una oportunidad laboral o postergar una idea, puede parecer la correcta en el momento, pero el futuro es incierto. Tu pareja debe apoyarte siempre y en vez de frenarte o cambiar tus sueños, debe acompañarte y ayudarte a crecer todavía más.

Esperar su aprobación

Las mujeres fuertes se rigen por sus propias reglas, no se sientan a esperar instrucciones. Debes ser fiel a ti misma y tomar tus propias decisiones en vez de esperar la aprobación de tu pareja.

Aprende a confiar en tu instinto, tú te conoces más que nadie y lo que decidas será lo mejor para ti.

Cancelar planes

Una cosa es cambiar los planes si surge algo importante, pero otra cosa es cuando dejas de hacer tus cosas solo para estar con él.

Tus amigos y tu familia no deben quedar a un lado y no

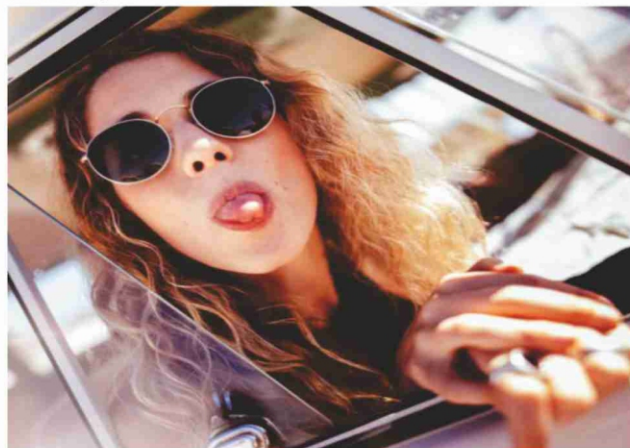
debes verlos solo cuando él no está disponible. Tu tiempo con ellos también vale al igual que tu tiempo contigo misma, él entenderá si tienes otros planes, aprende a no postergar todo por él.

Dejar que te cambie

Si eres una mujer fuerte, nunca debes dejar que nadie cambie quién eres. Si decides cambiar algunos aspectos de tu vida, debe ser porque te ayudan a ser mejor persona. Nunca pierdas de vista

quién eres, si cambias por el otro a la larga te arrepentirás. Disfruta y deja que las personas te amen como eres y no permitas que nadie sienta que puede alterar tu vida o manipularte.

Ser una mujer fuerte y tener bien en claro estas cosas, no significa darle la espalda al amor, al contrario. Las mujeres fuertes se sienten cómodas consigo mismas, persiguen sus sueños, disfrutan de la relación y se hacen valer por lo que son. ¡No lo olvides!



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Considerémonos unos a otros para estimularnos al amor y a las buenas obras; no dejando de congregarnos.

Hebreos 10:24-25

Despiértate, tú que duermes, y levántate de los muertos, y te alumbrará Cristo.

Efesios 5:14

Juntemos las brasas

El fuego de campamento estaba prácticamente apagado. Solo algunas brasas dispersas brillaban tenuemente. Había caído la noche. El frío y la humedad comenzaban a sentirse, pero los tres chicos aún tenían muchas cosas para decirse antes de regresar a su tienda. Solo que no tenían más leña. Entonces, con paciencia, juntaron las brasas, y de repente una pequeña llama amarilla comenzó a danzar en el viento, iluminando los alegres rostros.

Así sucede con la Iglesia. Los primeros siglos del cristianismo fueron como un poderoso fuego que rechazaba la oscuridad de las religiones inventadas por los hombres. La influencia cristiana brilló como una luz, cambiando las costumbres paganas y esparciendo la esperanza. Sin embargo, las llamas menguaron. Poco a poco no se percibió más la fuerza de una fe viva, sino el peso de una religión establecida y movida por las tradiciones.

Y hoy, en muchos lugares, el fuego prácticamente está reducido a unas pocas brasas dispersas. Sin embargo... la fe permanece, viva, brillante, aunque menos visible. ¡Amigos creyentes, juntemos las brasas! No nos quedemos aislados. Por medio de la oración y la lectura de la Biblia, busquemos juntos al Señor. Su presencia, y la fe de nuestros hermanos y hermanas cristianos harán que nuestro amor por él vuelva a arder. La fe brillará otra vez. Sin duda no será como una gran fogata, sino como pequeñas lámparas. Hasta que el Señor regrese continuarán iluminando un mundo que tiene tanta necesidad de luz.

Lectura: 1 Crónicas 12 - Lucas 12:22-40 - Salmo 89:28-37 - Proverbios 20:16-17

<Receta> del Día

Ají de gallina



Ingredientes:

- 1 pechuga de pollo
- 1 hoja de laurel
- 3 cdas. aceite
- 1 cebolla picada
- 2 dientes de ajo triturados
- 5 cdas. crema de ají amarillo
- 3 cdas. crema de ají mirasol
- 1 1/2 tz. caldo de pollo
- 1/2 cda. palillo
- 2 panes franceses remojados en caldo
- 1/2 tz. pecanas picadas
- 1/2 tz. crema de leche
- 2 cdas. mantequilla
- sal y pimienta

Preparación:

Cubre el pollo con agua, añade sal y las hojas de laurel. Cocine durante 25 minutos a fuego medio. Deje enfriar el pollo en el caldo de cocción. Cuando esté frío, deshílachelo. Prepare un aderezo con el aceite, la cebolla, los ajos y los ajíes. Cocine durante 10 minutos a fuego medio, sin dejar de remover. Añada el palillo y, después de dos minutos, agregue el pan remojado, el fondo, las pecanas, el pollo deshílachado y la crema de leche. Deje cocinar durante 13 minutos a fuego medio para que los sabores se integren y la preparación tome consistencia. Sazone con sal y pimienta y agregue mantequilla. Retire del fuego y sirva.

¡Vamos, chicas!

Perú venció 2-1 a Uruguay y clasificó al hexagonal del Sudamericano Femenino Sub 20



¡Histórico para el fútbol femenino del país! La Selección Peruana derrotó este miércoles a Uruguay por la fecha 4 del grupo A del Sudamericano Femenino Sub 20 y consiguió de esta manera su pase

al hexagonal final del certamen.

En la que era su última presentación en la fase de grupos, el equipo Sub 20, dirigido por Jaqueline Ucella, consiguió un nuevo triunfo en la

competición. Los goles llegaron por cuenta de Valerie Gherson en el primer tiempo y Birka Ruiz, con gran contragolpe, estiró la diferencia para la 'bicolor', que fue suficiente para el triunfo a pesar

del descuento 'charrúa'.

La Selección Peruana comenzó en el torneo empatando con Argentina (1-1) y luego se impuso a Ecuador (2-1). Ante Paraguay cayó por 2-1 y en su última presentación logró imponerse a Uruguay, para obtener el boleto a la siguiente etapa junto a la 'albirroja'.

Perú descansa en la última jornada, pero ningún resultado cambiará la clasificación de la 'bicolor' a la ronda siguiente.

En la fase final, las seis selecciones clasificadas disputarán una liguilla simple (a una sola rueda de partidos), y serán clasificadas en la tabla de posiciones de acuerdo a los puntos obtenidos.

El equipo que ocupe la primera posición se consagrará campeón y clasificará al Mundial Sub 20 de este año junto a las tres selecciones siguientes ubicadas en la tabla de posiciones. En el caso de que Colombia, anfitrión de la Copa del Mundo, ocupe una de las cuatro primeras posiciones, al tener cupo asegurado a la cita mundialista, su plaza la ocupará la selección que finalice en el quinto puesto de la fase final.

Le ganó 3-1 a Regatas en un partidazo

¡Alianza Lima a la final de la Liga Nacional de Vóley!



Alianza Lima se enfrentó a su par de Regatas este miércoles 17 de abril por el extragame de la semifinal de la Liga Nacional Superior de Vóley (LNSV).

El partido se disputó en el Polideportivo de Villa El Salvador, desde las 5:30 p.m. hora peruana y tuvo gran vencedor al elenco íntimo gracias a un claro 3-1 a su favor.

Las cosas empezaron bien para Alianza Lima ya que el primer set se lo llevó por 25-21. En el segundo parcial, el elenco horrillano fue de atrás hacia adelante para imponerse 25-23.

En los dos siguientes parciales las íntimas dominaron. Es así que pasaron por encima de su rival con un 25-22 y 25-14. De esta manera, ya está en la gran final en la que enfrentará a San Martín.

El primer cotejo de Alianza ante su nuevo rival de turno está pactado para el viernes 19 de abril a las 5:30 p.m. horario peruano. En tanto, la revancha está pactada para el domingo 21 a la mis-

ma hora.

APREVI

Alianza Lima y Regatas Lima disputarán este miércoles el extragame de la semifinal de la Liga Nacional Superior de Vóley (LNSV). En el primer partido, jugado el último sábado, Regatas venció a Alianza Lima por 3-2 (28-30, 25-18, 20-25, 25-21 y 15-13), en uno de los partidos más parejos de la temporada. Sin embargo, al día siguiente, Alianza Lima salió con todo y aplastó 3-0 a las actuales bicampeonas, con parciales 25-21, 26-24 y 25-11.

"Estaba decidida a jugar a sí o sí el miércoles, ayer perdimos el partido tontamente... vamos a jugar el miércoles y eso es lo que queríamos todos", indicó Maeva Orlé, la mejor jugadora de Alianza Lima en la victoria sobre Regatas.

El ganador de esta llave se enfrentará a San Martín. El cuadro Santo venció en los dos partidos a Géminis, regresando a una final de LNSV después de cinco años.

¡Real Madrid hizo la épica!

Pasó a semifinales de la Champions League al derrotar al City en penales

Territorio blanco. Manchester City es el campeón de Europa, pero Real Madrid es el rey de la Champions League. Y es que cuando este parece estar muerto y con la corona a punto de resbalar de sus dedos, resiste hasta el último aliento y, en una tanda de penales inverosímil tras decena de ocasiones de los ingleses, emerge para acceder a semifinales.

En Real Madrid, que sufrieron durante 120 minutos y durante los dos primeros lanzamientos de la prórroga, con el gol de Julián Álvarez y el fallo de Luka Modric, acabó encaminado hacia las semifinales contra el Bayern Munich, con un descomunal Bellingham a una pierna y un Rüdiger que no sintió la presión del último lanzamiento.

Real Madrid, como siempre, evitó caer para reír el último y para ver a Bellingham corriendo hacia los 3.000 aficionados y festejar una victoria que solo pareció cerca en los primeros diez minutos.

Porque poco o nada se parecieron los primeros diez minutos de este partido a lo que ocurrió el año pasado, cuando el City se hartó a dar pases y a acongojar a un timorato y rendido Madrid.

Ante una más que tibia au-

dencia, impropia de noches como estas, las más grandes del continente, el Madrid le plantó cara al campeón del triplete, domó la pelota y evitó una salida en trompa. Desactivó el factor campo y golpeó a la primera que tuvo. Esta vez la moneda cayó de su lado.

Pasado el minuto doce, Carvajal, sin complicaciones, pegó un pelotazo que pilló al City desprevenido. Era una bola sin aparente peligro, pero Bellingham, desde el carril del diez, la bajó como Zidane. Acomodó la pelota, combinó con Valverde y el uruguayo dio vida a Vinicius por dentro. Se pidió fuera de juego, pero lo rompió Walker en el segundo palo. El brasilero, ganando línea de fondo, puso un centro duro que Rodrigo remató de primeras para estamparse en Ederson. Como el año pasado, cuando Kroos sacó astillas a la madera con un disparo desde 25



metros, la fortuna daba la espalda al Madrid.

Pero hubo una segunda oportunidad. La pelota quedó viva y en los pies de Rodrygo, que empujó a placer. Fue mirando hacia atrás, por miedo a un posible fuera de juego, pero Orsato y el linier dijeron adelante. Se fundió con los 3.000 aficionados blancos y el Madrid, sentenciado por muchos antes de empezar,

estaba vivo.

Comenzó entonces el ejercicio de supervivencia definitivo. El City había marcado en el 97 % de los partidos que ha jugado desde su última derrota. El City tenía que marcar.

Haaland cabeceó al larguero, Lunin se estiró contra De Bruyne y Rüdiger llegó en el último momento para frenar un disparo de Grealish.

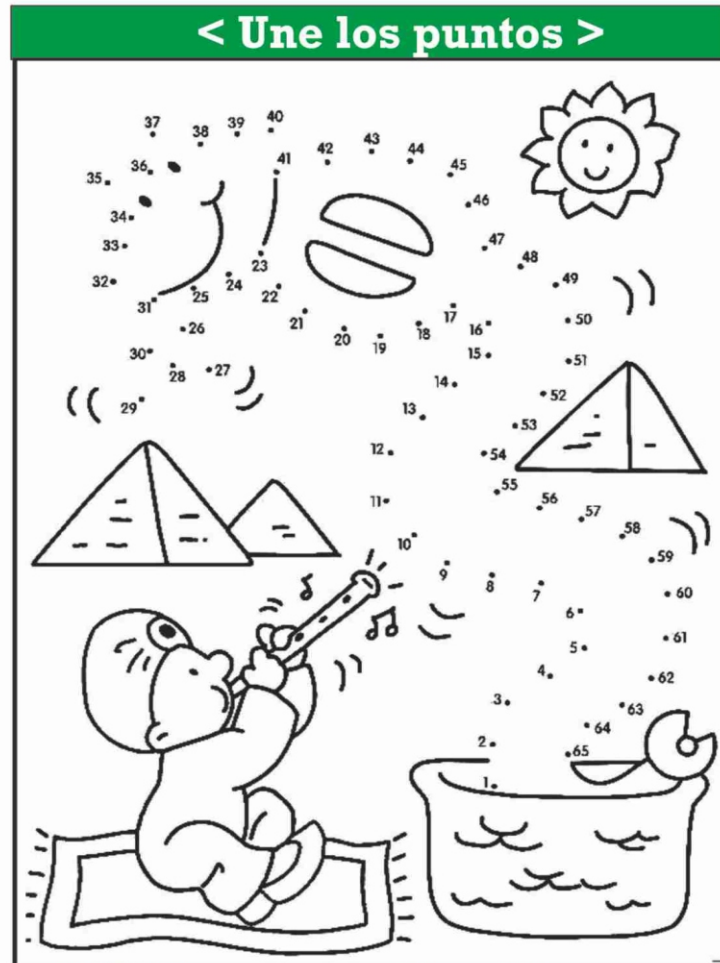
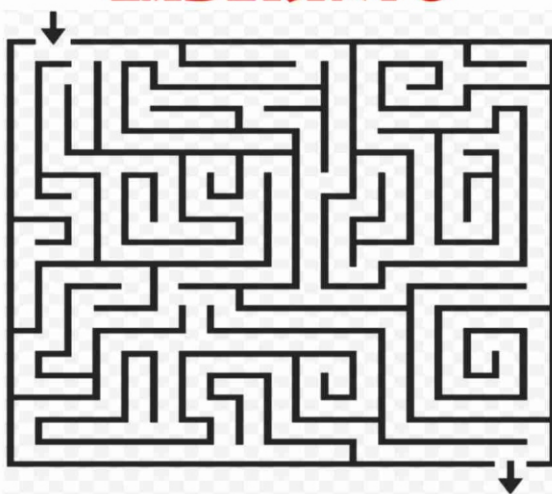
El Amigo Don Nahui EL "LOCO VIAGRA" ME ENFERMA

Mi marido es joven, pero toma viagra. Después de horas de sexo termino agotada, pero el sigue persiguiéndome por toda la casa. El baño sigue siendo mi salvación pues tengo que encerrarme para dejar de seguir soportando una fogosidad que no tiene cuando acabar. He conversado con él para que deje de consumir esa pastilla, que me tiene super maltratada. Pero él insiste y tengo que soportar sesiones de sexo que no tienen cuando acabar. En estas jornadas no hay crema que me ayude a evitar que mis partes íntimas terminen inflamadas. La mala serenada y algunas medicinas para bajar la inflamación no me ayudan a recuperarme del todo y vivo con una vaginitis crónica. Su lectora de siempre, YOLI, espera su consejo orientador y salvador.



RESPUESTA: Su caso grafica un extremo peligroso que produce el consumo de la pastilla azul. Comparto su preocupación porque "Bueno culantro, pero no tanto". Lo cierto es que el viagra genera erecciones formidables y duraderas que terminan perjudicándola. Conviene dialogar con su pareja sobre los riesgos que genera el consumo de viagra en esposos jóvenes que no necesitan de esta pastilla y solo lo usan para potenciar su rendimiento en la cama. Existe el riesgo de desarrollar el síndrome adictivo al viagra que termina destruyendo el potencial viril del hombre y lo vuelve dependiente de la pastilla azul. Hay jóvenes adictos al viagra que para tener una erección, obligatoriamente deben tomar su pastilla. Este síndrome hace que el consumo vaya en aumento. Por este motivo, hay hombres que deben tomar dos o más pastillas para poder tener una erección, generando una peligrosa dependencia. De otro lado, conviene que Ud. le explique el negativo efecto de ampliar la duración de la jornada sexual con la ayuda de elementos sintéticos. Espero lo convenza que deben recuperar la confianza en su erección natural para asegurar encuentros sexuales normales, que no la obliguen a encerrarse en el baño.

LABERINTO



SUDOKU

4	9			7			1
				5			6
	5	2	3				7
					4		1 7
	7		1				
1		3	7				8
3	2					6	
9			2 4				
	1 8			6			2

5				8 6			1
		2 7		1	6		
	7 1				2 5		
9 1			2			7	
3			1 4 5				6
	6		9			2 4	
	5 3					4 6	
		8 9		3 5			
2			5 1				7

Plantas de origen Peruano Parte 3

- Choloque
- Daledale
- Frejol de Ñuña
- Ciruela Agria
- Eucaris
- Gloxinia
- Coca
- Flor del Inca
- Granadilla
- Cocona
- Floripondios
- Pacae

Pu pi a hora

I	E	O	I	A	E	N	I	X	O	L	G	I	E	C	A	Q	O
O	Q	P	A	F	L	O	R	I	P	O	N	U	D	I	O	S	I
C	O	A	N	G	S	P	Q	A	Ñ	Q	C	I	Q	G	F	A	G
H	L	I	O	P	O	A	I	G	C	A	E	L	A	D	Ñ	E	R
O	E	A	C	N	I	L	E	D	R	O	L	F	D	U	D	N	A
L	O	A	O	Ñ	D	G	Ñ	I	P	A	C	C	Ñ	A	A	I	N
O	D	I	C	U	N	F	S	A	Q	E	N	E	C	A	L	L	A
K	C	A	U	A	O	E	I	Ñ	U	P	D	A	D	F	E	E	D
E	H	P	L	C	P	N	U	Q	I	L	P	E	D	D	D	D	I
P	O	O	Ñ	E	I	P	O	C	O	G	L	Ñ	G	I	A	R	L
I	L	P	G	S	R	L	D	J	A	A	D	U	Q	C	L	O	L
O	O	C	O	D	O	P	E	A	D	R	C	F	Ñ	P	E	L	O
Ñ	Q	L	I	H	L	R	F	G	L	O	X	I	N	I	A	F	A
A	G	O	C	A	F	I	C	Q	P	I	F	I	P	D	F	G	F
C	I	R	U	E	L	A	A	G	R	I	A	Ñ	S	G	Q	I	D



"Estamos orgullosos de que el Perú sea elegido como mejor destino", destaca directora de Promperú

Perú ha sido elegido el mejor destino internacional por la revista Viajes National Geographic. La prestigiosa cadena internacional colocó a nuestro país, por segundo año consecutivo, como el mejor lugar del mundo para los turistas con el fin de que visiten los atractivos más llamativos como la ciudadela inca de Machu Picchu, Cusco y el Valle Sagrado.

Es así como RPP se contactó con Paola Marín, directora de promoción de Turismo de Promperú, para conocer las impresiones de las autoridades que difundieron la noticia donde se muestra el reconocimiento de National Geographic por las ciudades peruanas.

"Estamos muy contentos y emocionados por este nombramiento que nos ha hecho Viajes National Geographic como mejor destino internacional 2024. Nuestro país tiene maravillas de extremo a extremo. De norte a sur. De oeste a este. Definitivamen-

te, resaltar algunas de las regiones es un paso importante que hemos logrado con reconocimiento", declaró Marín en el programa 'Conexión'.

Del mismo modo, la autoridad de Promperú recalzó que la nominación que hicieron los votantes de National Geographic se da principalmente por las ciudades del sur como Cusco, Puno, Arequipa e Ica. "Esta revista nos invita a realizar un viaje cautivador por estas regiones y todas las experiencias han sido narradas en un artículo muy interesante y potente resaltando lo mejor que tenemos en nuestro país", sostiene.

Directora de Promperú: "Estamos orgullosos por la elección"

En ese sentido, la directora de promoción de Turismo de Promperú mencionó que en la institución están orgullosos de esta nueva elección al Perú. "Estamos orgullosos de que el Perú sea elegido como

mejor destino internacional y también de todo lo que podemos ofrecer como destino turístico", acotó.

De igual manera, puntualizó que esta elección de la revista Viajes National Geographic no solo mejora el turismo, sino también tiene un efecto positivo en las importaciones y exportaciones.

"Este reconocimiento puede llegar a 5,5 millones de lectores. Ese es el alcance que tiene Viajes National Geographic. Otro aspecto importante es que nosotros en National Geographic hemos recibido este reconocimiento por las votaciones de los lectores. Son ellos quienes han podido evaluar todo el potencial que tenemos", añadió.

"Elección de National Geographic nos pone en los ojos del mundo"

Es así como Paola Marín rescató que este reconocimiento en la revista internacional pone al Perú en una mejor postura para ser visitado. "Esto nos pone en vitrina. Nos pone en los ojos de muchos potenciales turistas que seguro vendrán muy pronto a nuestro país y que nosotros recibiremos con mucha hospitalidad", señaló.

Además, reveló que el 2023 el Perú recibió un promedio de 2,5 millones de turistas internacionales logando un crecimiento de 26%. "Este año esperamos recibir 3,2 millones de e turistas. Si bien es una meta bastante conservadora, estamos seguros de seguir trabajando. Estamos comprometidos entre el sector público y privado", dijo.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

La modelo peruana Giannina Luján está pasando por un momento difícil con su primer bebé. Después de un parto por cesárea de emergencia, su hijo tuvo que ser ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). La noticia ha preocupado a sus seguidores, pero ella muestra esperanza y gratitud por el progreso que ha mostrado la pequeña.

¿Cuál es el estado de salud del bebé de Giannina Luján? Aunque el parto no transcurrió como se esperaba, los informes sobre la salud de su bebé, compartidos por la misma Giannina Luján en sus redes sociales, han sido alentadores. Según sus actualizaciones, ha ganado peso y muestra signos de estabilidad, lo que ha sido un alivio en medio de la angustia inicial.

"Mi día ha estado bastante

Giannina Luján se sometió a cesárea de emergencia y su bebé está en UCI: "Está luchando"



ocupado, yendo a ver a mi bebé por la mañana y luego ocupándome de trámites en la clínica", compartió sobre su rutina tras el parto. En conversaciones directas con sus seguidores, Giannina Luján des-

cribió el proceso de recuperación de su bebé, quien, a pesar de haber nacido con solo 800 gramos, ha logrado aumentar su peso hasta los 990 gramos.



GRUPO TOYO MOTORS TALLER AUTOMOTRIZ MULTIMARCA

SERVICIOS COMPLETOS PARA TU VEHICULO

- 1 Mantenimiento en General
- 2 Suspensión y Frenos
- 3 Balanceo y Alineamiento
- 4 Repuestos originales y alternativos
- 5 Car Wash

Contactos: ☎ 961501552

Jr. Iquitos N° 199 - Pucallpa